

EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

DEDICADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE PUNTARENAS Y GUANACASTE

OFICINA:

50 varas al Oeste de la Casa
Cural

APARTADO DE CORREOS
Nº 94

DIRECCION TELEGRAFICA:
"LA COSTA"

REDACTOR
ULPIANO FONSECA

DIRECTOR Y REDACTOR
LEONIDAS POVEDA E.

REDACTOR
AMADEO BOZA Mc. KELLAR

CONDICIONES:

Suscripción mensual ₡ 1-00
Número suelto 0.10

Avisos y comunicados pre-
cio convencional.

Artículos de interés gene-
ral, GRATIS.

Año I

Puntarenas, Costa Rica, viernes 24 de Abril de 1914

Nº 34

La sombra fatídica de Wilson

Los buitres bandálicos del Norte acaban de asestar un nuevo golpe a la integridad Pan-Americana.

Engañados por falsas protestas de amistad y acercamiento, los pueblos de la América Latina, esperaban del Gobierno de Wilson nuevos horizontes políticos, nuevos rumbos que habían de marcar un cambio absoluto a la política imperialista de Taft; los hombres que con el título de Demócratas, ofrecían al Mundo doctrinas sanas y hermosas, que entrañaban respeto y fraternidad para las naciones pequeñas del Continente Americano. Nuestros políticos en su mayoría creyeron que la hora del acercamiento de las razas había sonado en el capitolio de Washington el 1º de marzo de 1913, creyeron, no con la candorosa de niños, si no con la buena fe de caballeros, que los vencedores cumplirían el programa que habían propuesto al mundo, y el día de la exaltación al Poder del candidato demócrata, un saludo respetuoso y franco apareció en las columnas de todos nuestros diarios, un sentimiento indefinible de esperanza brotó en todos los corazones latinos, porque en verdad creímos por un momento que desaparecía de nuestro horizonte político la intranquilidad ocasionada por el régimen funesto del Partido Republicano de la patria de Longfellow acaudillado por Taft, por Knox y por Root.

Bien pronto, por desgracia, empezaron a desvanecerse esos sueños de utopistas fascinados, pronto pudimos darnos cuenta de que los pretorianos de Wilson eran los mismos de Taft y de que esos eran los mismos del funesto Cleveland.

Con el gesto macabro de señor ofendido, con ademanes de indignación olímpica el *Demócrata* antojadizo, se presenta al Senado para pedir a sus miembros que lo autoricen para declarar la guerra a México, por irrespeto a la bandera nacional; así Cleveland, después de Mc. Kinley mandar a hundir el

Maine, pidió al Congreso la declaración de guerra para España.

Signos de la vida de los pueblos que contrastan por ley ineludible para reflejar en ellos su valor! Los hombres que hoy pretenden ofender a su patria, con el sacrificio vituperable de una nación exahusta, son los mismos que a pesar de su farsa Monroniana permitieron a Alemania el bloqueo de Puerto Cabello y la Guayra, a Italia el ridículo bloqueo de Candiani en Cartagena, a la flotilla del Mar del Norte entrar en Las Filipinas a despecho de sus prohibiciones; y son ellos los que se desvelaron muchos días buscando la forma más coqueta en que debían presentar al Embajador del Japón sus escusis por la Ley Californiana.

Contra esos conculcadores del derecho de los pueblos débiles debemos esgrimir nuestro verbo de protesta, ellos no son el águila caudal que la aluz del meridiano ataca su presa que la espera con aire resuelto de combate, ellos esperan la noche de las naciones, el caos de los pueblos, para herirlos, con sus instintos de rapiña, así hirieron a España después de la desaparición de Cánovas del Castillo, así hirieron a Colombia después de tres años de guerra, y así hieren a Méjico en medio de su lucha fratricida; las águilas francesas que extendieron sus alas magníficas en Wagram y Austerlitz, las águilas tudescas que se irguieron soberbias en Sedán, no tienen su puesto en aquel escudo huérfano de victorias y de glorias, allí cabría con propiedad la silueta taciturna de un buitre.

La esperanza es el faro luminoso de los hombres, aun queremos soñar con utopías, aun pensamos que el crimen solo empieza a consumarse y que Chile, la Argentina, el Brasil y el Perú no serán sordos a las protestas de su propia raza, y que movidos por un sentimiento de unidad latina interpondrán sus oficios para solucionar el conflicto que amenaza la destrucción total de la hermosa Patria de Morelos.

BILLO

A manera de hábil cirujano, José María Zeledón, empuñando la pluma cual si fuese un afilado bisturí, ha ido descubriendo las llagas que como carcomas han venido minando el edificio de la riqueza nacional.

Un artículo intencionado que vió la luz pública en uno de los pasados números de la revista humorística, «La Linterna», dió origen a que el Presidente de la República le pidiese a Billo pruebas de los cargos por él lanzados, y este periodista de combate, lejos de amilanarse, empezó a acaparar datos que justificasen las imputaciones, cargos que ha venido publicando «El Noticiero»

bajo el epígrafe de *El Asunto del Día*.

Naturalmente la labor de Billo, labor de higienización, ha provocado la cólera de quienes imposibilitados para sincerarse, han recurrido a los ataques personales contra el periodista honrado que ha emprendido una tarea beneficiosa para el país.

Primero fué agredido Zeledón a bastonazos y luego a tiros como si esa forma de ataques fueran capaces de desvanecer las imputaciones, cuando solo tienden a confirmarlas.

Sin que nosotros nos hagamos eco de los cargos lanzados por Billo, nos

mueve a escribir las presentes líneas un sentimiento de compañerismo, porque entendemos que el deber de todo periodista que se precie de honrado y de independiente es el de señalar los males de ciertos elementos que manejan los sagrados intereses de nuestra patria oprimida por nocivos parásitos de carne y hueso.

Espinosa es la labor de Billo, pero también necesaria, ya que ella tiende a depurar los malos manejos de la administración pública. Con Billo se encuentra en esta emergencia la mayor parte de Costa Rica, y el elemento obrero tiene dispuesto reclamar los agravios que se hagan a su

vocero de todas las épocas y de todos los tiempos.

La Administración actual, para su buen nombre, debería prestar al periodista Billo todo el auxilio necesario para la completa investigación de los cargos lanzados, e impedir por todos los medios los atentados contra la vida de un joven de esperanzas para la patria; de un periodista de carácter y de un hombre verdaderamente patriota.

Nosotros lamentamos muy de veras los incidentes de estos últimos días ocurridos en la capital entre personas apreciables, y hacemos votos porque cesen de una manera definitiva.

CARTAS JOSEFINAS

San José, 22 de abril de 1914.

Señor Director de «El Correo de la Costa»

Puntarenas.

Estimado compañero:

La nota predominante del día la ha dado el señor Presidente de la República con su último manifiesto al pueblo de Costa Rica, manifiesto que circuló profusamente ayer tarde.

A muchos comentarios se ha prestado el referido manifiesto, en el que se hace saber que el Gobierno entregará el mando a quien el Congreso elija para su sucesor, dejando a ese Alto Cuerpo Legislativo la responsabilidad que resulte de la elección del Presidente.

Aconseja don Ricardo a los costarricenses que tengan la misma calma que demostraron en las elecciones de diciembre en donde fué la nota característica la *imparcialidad* del Gobierno y de las autoridades así como el respeto a las leyes de parte de los ciudadanos.

Para nosotros ninguna novedad contiene el manifiesto, pues entendemos que el señor Presidente actual para cumplir con su deber, debe hacer entrega del Mando Supremo, al ciudadano que el Soberano Congreso designe para sucederle.

Circuló anoche una carta abierta suscrita por varios obreros y dirigida a don José M^a Zeledón (Billo), en que los firmantes se hacían solidarios de los cargos lanzados por Billo contra algunos funcionarios públicos, prometiendo soportar las consecuencias que pudiera acarrearle la labor emprendida.

Se asegura que en la orden General de hoy por la tarde serán ascendidos a Capitanes de Infantería los

Tenientes Arístides Sánchez, Alberto Aragón, Adolfo Cañas, Rogelio Flores, Francisco Meléndez, Arturo Barrientos, Juan Rafael Meneses, Ernesto Ortiz, José M^a Arias, Miguel Monge Echandi, Rosendo Solano, Francisco Boza Cano, Pablo Brenes, Adán Calvo, y Juan Vte. Carazo, todos pertenecientes al Cuerpo «Matías Delgado.» Estos ascensos, que son bien merecidos, ponen de manifiesto el espíritu de justicia que anima al señor Comandante en Jefe para con los oficiales que de algún modo se han hecho acreedores al honor dispensado. Los ascendidos pertenecen a las tres agrupaciones políticas reinantes en el país, y los felicitamos calurosamente por la adquisición de un grado más alto en la carrera de la milicia, haciendo extensiva la felicitación al Coronel don Fernando Cabezas, quien fué el que recomendó el ascenso atendiendo a los merecimientos de los nuevos capitanes.

La situación política continúa turbia y no se puede asegurar cual de los tres candidatos sea el ungido Presidente, aunque todas las probabilidades las tiene hoy por hoy el señor Iglesias a quien le asegura el triunfo el pacto neo-civilista. Por todas partes se han echado a rodar bolas enormes con el único fin de dividir la opinión y hasta se ha llegado a hablar de compras de votos de diputados, lo que no deja de ser una ofensa para la Representación Nacional en la que el pueblo ha depositado su confianza plena. Pero Mayo está muy cerca y pronto saldremos de dudas. Mientras, debemos esperar los acontecimientos con toda la calma debida.

Su afectísimo

REDACTOR

NOTAS

Anoche falleció en esta ciudad doña Teresa de Valderrama, madre política de nuestro amigo don Salvador Arauz, verificándose su entierro hoy a las 11 a. m. con numerosa concurrencia. A toda su familia y especialmente a don Salvador Arauz y a su estimable señora, pre-

sentamos las muestras de nuestra sentida condolencia.

—Enferma de algún cuidado se encuentra la niña Olga, hija de los esposos Rudín-Rohrmoser. También Martita, la hija de los esposos París-Torres, está desde hace varios días enfermita.

Deseamos que mejoren, para satisfacción de sus papás.

CAMARA MUNICIPAL

Nº 17.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 18 de abril de 1914. Asistieron los Regidores Castillo, Vicepresidente; Molina y Paris F. y el Gobernador.

I.—Se aprobó y firmó el acta anterior.

II.—Vista la renuncia irrevocable que del cargo de regidor propietario de la Municipalidad presenta don Francisco de Paula Amador, y no encontrando motivos que la justifiquen, por unanimidad se acuerda: no aceptarla y excitarlo a que continúe prestando su importante colaboración al Municipio.

III.—Se le da el curso de ley al cuadro del movimiento rentístico de la tesorería del centro durante el mes próximo pasado.

IV.—Con cargo a los fondos respectivos se acuerda: autorizar las erogaciones siguientes: ₡ 20-00 para pago de la cuenta del señor Abel Molina por limpias del solar y calle de la Agencia de Policía de Paquera; ₡ 218-67 para abonar al Banco de Costa Rica el saldo del empréstito para las cañerías de Chomes y Miramar; ₡ 41-00 para completar la cantidad pagada al aviador Tercé; ₡ 3-50 para pago de la cuenta de Felipe J. Alvarado y Co. por flete, comisión y acarreo de dos cajas de accesorios para la cañería; ₡ 50-00 para retribuir a don Miguel A. Véliz sus servicios como miembro de la Comisión clasificadora de los establecimientos comerciales, valor a que se redujo la cuenta por él presentada; ₡ 24-35 a don Rafael Jara para pago del alquiler de la casa que ocupa la Agencia de Policía de El Tigre, desde el 5 de agosto hasta el 31 de diciembre de 1913, suma por la cual girará el señor Gobernador contra la tesorería de Montes de Oro.

V.—De mejor acuerdo se resuelve: Autorizar al señor Gobernador para proporcionar a la Junta de Educación de Golfo Dulce los enseres que por conducto del Inspector de Escuelas ha solicitado para las de aquella jurisdicción, conforme la lista y presupuesto que acompañó; y debiendo girar por su valor contra la tesorería de Golfo Dulce.

VI.—De conformidad con el artículo III de la sesión de 20 de setiembre del año anterior, se acuerda: Sacar a remate por medio del señor Gobernador el arrendamiento de los siguientes lotes, situados en Pueblo Nuevo, distrito oriental de esta ciudad, cantón único de la provincia: Solar denunciado por el señor José Pana Vega, constante de 31 metros de frente por 41 metros de fondo, lindante: Norte, línea férrea en medio, propiedad de Pedro Quirós; Sur, la playa del mar; Este, calle en medio, casa de Mr. Degan, y Oeste, casa de Félix Rivera; y, solar denunciado por don Francisco Dengo Orozco, constante de 18 metros 392 m.m. de frente y 41 metros 800 m.m. de fondo, lindante: Norte, calle en medio, propiedades de don Nicolás Lizano y del denunciante; Sur, línea férrea en medio, solar de A. Asch Bros; Este, calle en medio, terreno municipal; y Oeste, casa y solar de doña Jacinta Matamoros.

VII.—Se aprueba el proyecto de clasificación de los establecimientos comerciales

formulado por los señores Gustavo Ortega y Miguel A. Véliz, comisionados al efecto, y, por conducto del señor Gobernador se somete a la aprobación del Ejecutivo.

VIII.—Sin perjuicio de tercero, y por haber cumplido los requisitos de la Resolución de 8 de julio de 1878, se acuerda: autorizar al señor Gobernador para el otorgamiento de las escrituras de donación que solicitan se les extienda a su nombre los señores Pedro Canale Perino, Guillermo Rojas Montero, doña Jacinta Matamoros Sandoval y Alejandro Molina Paguada, y Víctor Céspedes Duke a nombre de Francisco Mayorga Rivas; por haber edificado en lotes de Pueblo Nuevo.

IX.—No habiendo concurrido postores al remate de la taquilla y de la vinatería de El Pozo, se acuerda: ceder dichos puestos de licores al señor Marcos Rodríguez por la base de ₡ 120-00 anuales el primero y por la de ₡ 100 00 al año el segundo.

X.—Visto el informe del Inspector de Obras Municipales, acerca de las observaciones que el contratista de la cañería hizo al acuerdo VI de la sesión del 21 de marzo anterior en relación con la reforma que necesita la presa de la misma obra, se acuerda: mantener lo dispuesto en dicho acuerdo; manifestarle al contratista, que en la ejecución de la obra debe sujetarse al plano respectivo, con la prevención de que no se le recibirá si no está de conformidad con el mismo; tener presente dicho informe para cuando el contratista piense entregar la obra, y remitirle copia de dicho informe al contratista.

XI.—Recibidos del Inspector de Obras Municipales el plano y el informe de su incumbencia, relativos a la inspección que se le encargó hacer en unión de don Ricardo Gutiérrez, en el terreno de la sucesión de don Macario Molina, afectado con la obra de la cañería, se acuerda: reservarlo para cuando el comisionado señor Gutiérrez presente su informe.

XII.—Se autoriza al señor Gobernador para proveer de papel de oficio, sobres para notas, y fórmulas para cuadros mensuales rentísticos, al tesorero de Montes de Oro, y girar contra aquella tesorería por su importe.

XIII.—Con vista del informe del Agente Principal de Policía de Montes de Oro, se acuerda: Autorizar al mismo para que proceda a hacer las reparaciones que exige la pila de escape de la cañería, en la forma que le indicó el Inspector de Obras Municipales, debiendo presentar documentadas, y con el Visto Bueno del Síndico, las cuentas de los gastos que demande dicho trabajo; y tomar nota de los demás puntos sobre que informa.

XIV.—Facúltase al señor Gobernador para renovar las pólizas de seguro; y para proporcionarle al fontanero las herramientas que indica el Inspector de Obras Municipales en la nota que con este fin se le remite.

(Continuará)

FARMACIA UNIVERSAL

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital. Entre sus muchas especialidades ofrece la

YODALINA

que cura el asma y las enfermedades de los bronquios

PRECIO: ₡ 1-50 EL FRASCO

Se despacha inmediatamente y con esmero todo pedido. — Plazos liberales.

DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



MUEBLES PARA TODOS

SUCURSAL DE JORGE MORALES BEJARANO

En esta sucursal se encuentra desde el más elegante tocador hasta la más sencilla tijereta. Todo a plazos, en condiciones de pago proporcionadas a los recursos del comprador.

Sillas, Mecedoras, Camas, Resortes para camas, Mesas, Roperos, Escritorios etc. etc.

BAJOS DE LA CASA DE PEPINO

RUPHUY & Co.

MIRAMAR. Taquilla. Tienda. Abarrotes

Surtido renovado constantemente en ambos establecimientos

Precios sin competencia

VICTOR CESPEDES DUKE

Tienda de novedades. Gran rebaja de precios

Constante renovación de mercaderías importadas DIRECTAMENTE de Europa y Estados Unidos.—Se dan tiquetes por cada compra al contado y se devuelve la venta de un día de cada mes.—Por cada cien tiquetes que se presenten se dan dos colones en lotería para el próximo sorteo.—Los días 27 de enero y 6 de febrero fueron señalados para devolver el importe íntegro de sus compras.

Llegue y comprará :: Todo muy bueno, bonito y barato.

¡¡ VERDADERAS GANGAS !!

Avisamos al Comercio y al público en general, que habiendo comprado la tienda "El Porvenir" de Ramón Araya V., podemos ofrecer un bonito surtido de "telas" y "adornos" acabados de recibir, a precios equitativos; lo mismo que a precios muy bajos, una buena cantidad de artículos de los existentes en la tienda, tales como calzado a verdadero precio de quema, sedalinas, bengalinas, etc. etc., para todos los gustos y todos los bolsillos.—Hágansen una visita, que tendremos mucho gusto en atender a todos.—Venga usted, aunque no nos compre; saldrá complacido.

Raúl Jiménez & Co.

JABON CRISTOBAL

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto

La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

LUIS CASALVOLONE

Corredor — Jurado — Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, **banquero** con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago y Heredia.

Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (**seguros contra incendios**)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (**seguros de vida**)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frias.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. — **SOLICITO** buenas y serias representaciones. — Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

LA TEMPESTAD DE RAUL STREBER

PULPERIA -- CANTINA --- TAQUILLA --- REFRESQUERIA

Pulpería: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia. Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.

Calle de los baños al Muellecito. . . . Esquina del Hotel Alvarado.

TAQUILLA-CANTINA-RESTAURANT-CAMAS

TODO MAGNIFICO MUCHO ASEO

TODO BARATO Y BIEN ATENDIDO

¡ROYAL!
VALENTINA HERRERA

Establecimiento atendido personalmente

por su propietaria

SITUADO EN LA CASA QUE OCUPÓ DOÑA PETRA ALVAREZ, LADO ESTE DEL MERCADO EN CONSTRUCCION

Por el porvenir de Golfo Dulce

Este distrito es sin duda, por ahora, de los más atrasados de la República, pero en lo futuro puede llegar a ser uno de los más importantes, dada la exuberancia de sus tierras y la facilidad que hoy existe para adquirir las.

Algo más se necesita, y es que los Gobernantes tiendan sus miradas hacia estas ricas regiones que bien merecen ser tenidas en cuenta. Los mandatarios siempre han visto como con desprecio estos lugares y se han dedicado casi exclusivamente al adelanto de la meceta central: he aquí uno de los motivos del atraso en que yace, olvidado de los de arriba, uno de los más prometedoros distritos de Puntarenas.

Hay razones para creerlo así; al Guanacaste han enviado algunos Gobiernos, buenas crías de ganado y cerdos; han mandado también herramientas para la agricultura, y para Golfo Dulce mandaron hace como cuatro años un cerdo, diz que para cría, pero no dió resultado. La raza de puercos de aquí es de la clase ínfima y sin embargo entre esa raza había mejores cerdos; de donde se puede deducir que el tal puerco de raza que aquí mandaron fué como quien dice "para Golfo Dulce".

A la Nación entera conviene el adelanto, desde todo punto de vista, de esta olvidada península. Así sería menos inminente el peligro yanki que le amenaza, pues como es sabido, los americanos tienen gran interés en posesionarse de este Golfo. Y Costa Rica entera podría abastecerse de los productos agrícolas industriales y demás, de estas extensas tierras.

Ojalá que el Gobierno entrante se preocupara por el porvenir de este Golfo levantando el espíritu de nacionales y centroamericanos ayudándoles acertadamente, e hiciera venir así el progreso al por ahora último rincón de Costa Rica. Gobierno que tal hiciera, no cabe duda, dejaría su nombre escrito con letras de oro en las primeras páginas de la historia. Sería esta una obra que haría imperecedero su nombre en la memoria y en el corazón de los golfodulceños.

Corresponsal

Golfo Dulce, abril 1914.

DE BORUCA

El dos del presente mes puso fin a sus días, casualmente, el señor José Angel Delgado. De la escopeta que portaba escapó un tiro, según se desprende de la información que levantó el Agente de Policía. Se deja ver que el asunto fué casual, aunque no hubo ningún testigo del hecho, pero se deduce así porque en las declaraciones no se encuentra ninguna que arroje motivo para creer que el occiso haya sufrido alguna decepción, ni sus empresas de agricultura tampoco han sufrido, de suerte que yo como todos los vecinos creemos que esta desgracia ha sido obra de la casualidad. Este acontecimiento tuvo lugar en El Palmar, distrito de esta jurisdicción. — *Corresponsal*. — Abril, 1914.

GRAN FABRICA DE CAFE MOLIDO de J. F. CHAMBERLAIN

Este café, elaborado con el mayor esmero, no contiene maíz ni ningún otro artículo perjudicial. Enteramente puro, a 45 cts. lb. Agente exclusivo del famoso *Chocolate Granulado* de Castro Avilés Hnos. Probad este delicioso cacao que supera a cualquiera de las otras clases; precio 50 cts. libra. Calidad superfin a 70 cts. libra. — De venta en su casa, 75 varas al Sur de la casa de don Juan Suñol y en la tienda *El Porvenir* de Raúl Jiménez & C³

HOTEL "LAS BRISAS"

Administradora y propietaria, ROSA OBANDO

Mesa excelente. Habitaciones cómodas y ventiladas por las brisas marinas. Situado frente a los Baños Municipales, con CANTINA INTERNA, bien surtida, administrada por don Pablo Angulo h.

El público en general y sus amistades, encontrarán en ambos ramos, cordialidad y buen trato.

Puntarenas. — Costa Rica.

ZAPATERIA MODERNA

Tengo el placer de avisar a mi numerosa clientela y al público en general, que he vuelto a ponerme al frente de mi taller de zapatería situado frente al HOTEL EUROPA, en donde atenderé con prontitud y esmero las órdenes con que se me favorezca.

Gran surtido de hormas de estilos modernos

Materiales siempre de superior calidad

MANUEL MADRIZ

BOTICA DE VERANES

Consultorio del Dr. A. L. Lanning

Especial atención en el despacho de recetas

Las consultas para los pobres son absolutamente gratis

Pacific Lumber Co.

Puntarenas = = = San José

Especialidad en tablillas, tabloncillos, guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

LA NUEVA BOTICA

DE

GABRIEL SAENZ CLARCK

Puntarenas

Costa Rica

Máquina de descascarar arroz

Se vende una pequeña.—Descascara 10 quintales por día.—Entenderse con don PEDRO CANALE.

"La Bota de Oro"

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata

Propietario

Se vende un billar

Al contado o a plazos se vende un magnífico billar. Para precio y condiciones entenderse con

Leonidas Poveda

Puntarenas, 15 de abril de 1914.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

DINERO QUE GANAR

Entregamos dos colones por cada vez que nos presenten muestras de hielo de San José superior a las que tenemos de López Cantillo Hno. La marqueta de hielo de San José pesa aquí, a la hora del reparto, 80 libras; vale \$ 2.05, o sea algo más de 2½ centimos libra. Nosotros garantizamos 95 libras por marqueta, peso minimum, y cobramos \$ 1.65, por ahora. Hielo amanecido de San José, pesa 67 libras por marqueta. Ud. pagará como si tuviera peso completo pero llevará 33 libras menos de hielo. Nosotros venderemos a Ud. hielo libreado a 2½ centimos libra. Ud. tendrá serias economías tratando con nosotros.

Gamez y Compañía cerca del Muellecito expenden el mejor hielo POR SU CALIDAD. POR LA CANTIDAD. POR EL PRECIO

No se deje embaucar con novedades. No tise su dinero.

Puntarenas, 26 de marzo de 1914.

CAREYERIA DE FRANCISCO L. HUEZO

CALLE DEL COMERCIO = = = APARTADO NUM. 122

Completo surtido de artículos de CAREY y ORO Materiales de superior calidad

COMPRA ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS

--- Reparación de Anteojos, Alhajas y Máquinas de escribir ---

NUMEROS DE LOTERIA

Cuento con un magnífico Relojero. Atiendo órdenes por correo

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Coste-lería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

¿Por qué no se asegura Ud?

THE PALATINE INSURANCE Co. LTD.-LONDON

Seguros contra Incendio y Rayo

THE MANUFACTURERS LIFE INS. Co.-CANADA

Seguros de Vida

LEON GUERRA,

AGENTE

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION
Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.
S. N. J. OSE COST RIC HOTEL IMPERIAL

Tomás Fernández & Hermano

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra de granos.—Magnífica existencia de abarrotos y tabaco del General

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscrito un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Manuel Burgos

compra y vende maderas del país, propias para la exportación y toda clase de construcciones.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = Libres de descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Necesidades de los pueblos que forman el distrito 7o. de Puntarenas.==Manera de remediarlas.==La agricultura base de la riqueza nacional.==Vías de comunicación y apoyo del Gobierno es lo que se necesita



Francisco María Núñez,
autor de las las crónicas de Golfo Dulce.

(Continúa)

La vía que hoy se sigue es la fluvial, como ya dije, con el inconveniente de los naufragios y del costo del paso de la carga de Lagarto a Buenos Aires, por trillos, donde hasta al buey le cuesta tenerse en pie.

El proyectado camino, es una necesidad que llama a gritos y que un Gobierno de empuje debe de llevar a cabo para dar vida y ensanche a todas esas vastas regiones, donde se extingue en la indigencia la primitiva raza aborígen.

El proyecto de tal camino fué presentado a la Cámara por el Lic. don Pedro Pérez Zeledón, que en el año 1907 visitó esas regiones por orden del señor Presidente de la República y presentó un brillante informe al Ministerio de Fomento.

Es de esperar que en la próxima legislación, los diputados por Puntarenas gestionen por llevar a cabo el proyecto del Lic. Pérez Zeledón, que vendrá a llenar una necesidad y abrir ancho campo al floreciente pueblo de Buenos Aires, formado por gentes trabajadoras y honradas, dignas de la ayuda del Gobierno.

En cuanto a cañería, otra necesidad que se hace sentir, hay varios pareceres.

El señor Ministro de Gobernación aboga por la instalación de un aeromotor, pero el vecindario anhela cañería.

La instalación de una cañería sería una empresa romana, mientras no haya camino por donde conducir la tubería; es mi parecer.

Sin embargo, el Lic. P. P. Zeledón, después de un estudio dice en su informe que podría, con poco costo, aprovecharse el agua del río «Ceivo», aguas inmejorables, y que el costo de la elevación y distribución por cañería sería obra de muy poca monta.

Cualquiera que sea la forma, lo interesante es dotar de agua potable ese poblado, que por sus condiciones climatológicas, el declive del terreno hacia todos lados, lo seco del suelo y lo feraz de las vegas de los ríos y riachuelos que lo cruzan, está llamado a ser un centro futuro de riqueza.

En la pasada legislación se acordó votar \$ 1000-00 para comprar un bote para el paso del río Térraba, entre Térraba y Buenos Aires. Tal suma que hasta ahora en nada se ha invertido, podría destinarse, con mejores resultados, a la compra de un andariyel, algo por cierto más práctico.

En cuanto a Térraba y Boruca, urge velar por su mejoramiento, interesarse porque no desaparezcan, ya que esos pueblos nos hablan de toda una raza, de un pueblo cuya historia se pierde en el pasado.

Agregaré íntegras, antes de terminar mi relación, las notas últimas que me suministró el señor Gómez: refiriéndose a Buenos Aires, dice: «Tan extensa y floreciente región debe erigirse en cantón. El Lic. don Alfredo Volio, ex-Ministro de Gobernación durante la Administración del Lic. González Víquez, recomendó este proyecto a la Cámara y después el Diputado Figueroa abogó por llevarlo a cabo, encontrándose aún pendiente la resolución.

Durante la misma Administración el Congreso decretó \$ 2.000-00 para edificar una casa escolar; \$ 2.500-00 para la cañería y los \$ 1.000-00 para el bote de que antes se hizo mención y ninguna de esas dotaciones se hicieron reales y efectivas.

Las poblaciones de Lagarto (hoy deshabitada), Palmar y El Pozo, caso de acordar mejorar el servicio de la vía fluvial, necesitan un impulso del Gobierno, para aumentar su movimiento.

(Continuará)

CRONICAS ROJAS

Crimen pasional

Nuestro activo Corresponsal en Bagaces nos comunica por telegrama de ayer lo siguiente: «Acaba de ultimar de un tiro de revólver el chino Antolín Acón a la joven Claudina Navarro. El proyectil le atravesó el corazón: la muerte fué instantánea. Sospechase el crimen sea por asuntos amorosos. El criminal está en la cárcel. --Corresponsal.»

También los chinos empiezan a decidirse por esas trágicas terminaciones de los amores contrariados. Menos mal que el criminal no ha burlado la acción de la justicia, y está a buen recaudo y seguro para cuando nuestros Tribunales exijan el cumplimiento de las penas que nuestras leyes imponen a los asesinos.

Creó que era un venado

Marcos Alvarez, un joven de unos 19 años de edad, pasaba tranquilamente por frente a unos rastros en el distrito de Paquera, de donde es vecino, cuando de pronto oyó una detonación y se sintió herido en la nalga izquierda. No se había explicado aun el muchacho lo que le había pasado, cuando se le presentó Francisco Aburto, nicaragüense, quien armado de la escopeta conque había hecho el disparo, salió de los citados rastros, y encarándose al herido le dijo: «amigo, perdón; lo he herido sin intención ninguna; LO CONFUNDI A USTED CON UN VENADO» (!!!). La sumaria de este hecho se instruye en la Alcaldía de esta ciudad. Veremos como desenreda el lío el señor Alcal-

de. No es malo recordar que esa disculpa de confundir a los hombres con los animales, es bastante burda y muy usada.

Riña a puñal en Pueblo Nuevo

Tomás Vargas Fletes y Salvador Ruiz, nicaragüense éste, son los nombres de los protagonistas de este hecho de sangre. Por motivos que ni nosotros ni las autoridades hemos podido averiguar todavía, principiaron a discutir esos dos individuos en el establecimiento La Colmena, instando Vargas a Ruiz para que pelearan, a lo que el segundo se oponía rogando a Vargas que no llegaran a los hechos, según informes de la policía. Un policial los requirió, y cada uno tomó su camino, al parecer; pero Vargas persiguió a Ruiz, hasta que en Pueblo Nuevo se atacaron ambos armados de puñal, y se infirieron heridas de alguna consideración. El más perjudicado fué Vargas Fletes, quien recibió tres heridas en la caja del cuerpo, de bastante extensión y profundidad, tanto que del cuartel de Policía al Hospital fué conducido en carretón porque iba casi desmayado. El nicaragüense Ruiz recibió una herida en la cabeza. Ambos fueron curados en el Hospital por el Dr. Fallas. El Alcalde de esta ciudad instruye la sumaria.

BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a módicos precios—Garantizada.

Salvador Aráuz S.

Carta a D. Federico Faerron

Liberia.

Muy Señor nuestro: Cuando Ud. necesita ropa no compra dos vestidos y tira uno; Ud. pensaría que el hombre que hiciera eso estaba loco y tendría razón. Pero lea esta verdadera historia:

Jones & Rogers, de Merkel, Texas; tenían que pintar una casa para un señor Pratt. Calcularon que se necesitarían 10 galones y compraron 10 galones de la pintura de plomo y zinc «Devoe»; les sobraron cinco galones. Como no estaban acostumbrados a las pinturas de Devoe, no sabían que necesitarían menos galones de ellas que de otras pinturas. Pero si hubieran comprado otras pinturas y empleado 10 galones, habría sido la misma cosa que comprar dos vestidos y tirar uno; no habrían tenido nada que exhibir por su dinero.

Los dueños de fincas debieran pintar con las pinturas de Devoe, las pinturas que no solo requieren menos galones sino que duran más. Esto es igualmente cierto de los barnices, tintes, esmaltes y brochas de Devoe. Es prudente y económico emplearlos todos.

De Ud. attos. y s. s.,

6 F. W. DEVOE & Co.
New York.

Héctor Esquivel, en Puntarenas,
vende nuestros productos

PANA HERMANOS

Taller situado 50 varas al Sur
de la Cárcel Nueva

Servicio completo en carpintería. Trabajos
de torno. Construcción de muebles.

Especialidad en los encargos

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa
clientela ofrece
prontitud y es-
mero en el
--- trabajo ---



Se necesitan
operarios compe-
tentes. Se paga
buen precio por
-- el trabajo --

PUNTARENAS-COSTA RICA.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes	\$ 15-00	Bebedero	\$ 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

- COMPRE HIELO EN LA EUREKA -

LA CANTINA DE MODA EN PUNTARENAS

Calidad superior. == Dos colones la marqueta